

	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				
Máquina polifuncional automatizada, procesadora de alimentos.					
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)				
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1		APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	
				IDENTIFICACIÓN	
				TIPO	
5	DATOS DEL SOLICITANTE			NUPI (Número Único de Propiedad Industrial) _____	
DIRECCIÓN Calle 137 N 126C-17 Suba La Gaitana CIUDAD Bogotá DEPARTAMENTO/ESTADO Cundinamarca PAÍS DE RESIDENCIA Colombia No. TELÉFONO 3118475546 CORREO ELECTRÓNICO Carlos.granadoscorreal50@g mail.com NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiana					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1.Granados Correal		NOMBRES		NACIONALIDAD	
2.		Carlos Alfredo		Colombia	
3.					
4					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: carlos.granadoscorreal50@gmail.com					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1		PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	
2		Colombia		Cundinamarca	
3					
		CIUDAD		DIRECCIÓN	
		Bogotá		Calle 137 N°1256C-17 Suba La Gaitana	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.					
8	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
Gomez Gaitan		Eleazar		C.C .340898 T.P .	
DIRECCIÓN		Calle 12B N°7-80 Oficina 637		No. TELÉFONO 3227827778	
CIUDAD		Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO eleazargomezg@gm ail.com	
PAÍS		COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO				

(33) PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.			
2.			
3.			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS				
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.					
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES				
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.					
12	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:				
<table><tr><td>Si es Patente de Invención</td><td>Si es Patente de Modelo de Utilidad</td></tr><tr><td>☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: 5 de octubre 2020</td><td>☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:</td></tr></table>		Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: 5 de octubre 2020	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad				
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: 5 de octubre 2020	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:				
13	RESUMEN				
FICHA TÉCNICA DE MÁQUINA PROCESADORA DE ALIMENTOS POLIFUNCIONAL AUTOMATIZADA. PARTE FRONTAL DE LA MÁQUINA ES POR DONDE ESTA UBICADA LA CAJA DE CONTROLES EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS PARALES. HACIA NLA PARTE DE LA MITAD ESTAN LOS PIÑONES LA PARTE RELACIONADA CON EL ENGRANAJE QUE MANEJA EL MOTOR EL CUAL QUEDA EN LA PARTE INFERIOR. Nº1: Caja controles atornillada con 4 tornillos reverencia 1" x 3/16 internos 2 remaches poc y 4 tornillos golosos de referencia 1"x3/16 que aseguran los diferentes controles. Nº2: En su orden en la cavidad entre 2 parales superiores de la base o estructura de la máquina y van ubicados los piñones de mayor a menor, donde sigue la tolva donde se procesan los alimentos. Podemos ver la chumacera Nº1 en esta cavidad que se calculó quedaron los piñones bajando la revolución del motor de acuerdo a lo requerido en los procesos de producción y el engranaje con las cadenas y el eje central, el que gira en las 2 chumaceras la 1 y la 2 que las fijan dos tornillos a cada una de 1"X 5/8 dándole movimiento a las 4 aspas quedando fijadas al eje por dos tornillos prisioneros bristol referencia 5/16X1/4 y vemos la chumacera Nº 2 al extremo donde llega el eje central encajando en la misma, las aspas se fijan unas cuchillas de acero que protege la cuchilla que va interna en el re vestidor, asegurada por tres tornillos de acero de cabeza lenteja de referencia 3/4x5/8, en un material especial que fue manipulado y fabricada dicha cuchilla para poderla graduar cuando sea necesario de acuerdo a la necesidad requerida por higiene, dicho material se utilizó en la fabricación de estas cuchillas por la resistencia a altas temperaturas a más de 300grados centígrados. Nº3: Pasando la mitad del paral frontal tanto de ancho como de alto del paral se ubica una platina incrustada y otra que hace de cama aún tornillo de 6"x ½ como eje pasante asegurado por una abrazadera y dos tornillos golosos de 1"x 3/16 en la otra platina que pasa de lado a lado de los parales atornillada por cuatro tornillos golosos d estrella referencia 3/4x14 asegurada a los paral frontal. Nº4: En el entorno de la base por el centro de la misma vemos el tren de quemadores que va de lado a lado de la tolva asegurados por cuatro ganchos de presión por cada costado y dos tornillos golosos de 3/4x12 de cabeza estrella punta broca. Nº5: En el costado izquierdo a la altura de los parales del otro extremo, a siete centímetros abajo, encaja en la tolva el seguro que se activa de manera automática; este seguro está fijado al paral que al halar libera la tolva girando prácticamente por inercia. Nº6: Las platinas en la parte inferior de los dos extremos funcionan como brazos y están sostenidas por dos pines y giran alternas haciendo que el tren de quemadores se desplacen al costado derecho de la máquina. Nº7: El motor su capacidad es de dos caballos y medio de potencia, económico en su consumo, está ubicado en el extremo frontal de la máquina sobre una platina, soldada; a este extremo de la base estructural esta encajado por la cavidad del paral frontal de la estructura. Donde queda totalmente asegurado por una platina por donde atraviesa el eje central de motor y el piñón que engrana de los otros piñones pone todo el mecanismo en movimiento de la máquina, accionando el encendido y programación de controles que le darán ordenes de: encendido, movimiento, velocidad, cambio y giro de aspas, temperatura y apagado. De donde pasara el producto al mesón de empaque. Nº8: La máquina fue elaborada con un motor de bajo consumo de energía y adoptándosele una cámara retenedora de la temperatura evitando el mayor consumo de gas siendo muy económico. Otras ventajas que la máquina nos brinda son la mayor cantidad de producto menos tiempo y mejor calidad del mismo. Nº9: Las medidas de la máquina son: La tolva 70 cms de largo internamente x 50cms de ancho internamente. Altura exterior 1metro. 60cms. de fondo interno.					

Nº10: Especificación de productos que la máquina puede procesar: ➤ Secado y tostado de café. ➤ Proceso de maní dulce, salado y con uvas pasas. ➤ Proceso de plátano dulce y salado. ➤ Proceso de habas tostadas. ➤ Cárnicos: Proceso de perriles rellenos, proceso de lechona, proceso de pollos y pavos rellenos, proceso de salchicha, chorizo, salchichón y mortadela. ➤ Salsas: procesos de salsa de tomate, mayonesa y salsa rosada.	
---	--

14	FIGURA CARACTERISTICA El diagrama muestra una máquina procesadora de alimentos con las siguientes partes etiquetadas: Tolba, Chumacera, Seguro de tolba, Eje central, Chisperos, Grados de temperatura, Tiempo, Alarma, Encendido quemadores, Aspas, Encendido, Motor 2.5 caballos, Llave conexión de gas, Tren de Quemadores, Caja de controles, Parol frontal, Entorno de base, Espacio reservado para recipiente que descarga el producto, Engranaje de piñones y cadena, Aspas, Cámara retención de temperatura, Parol extremo trasero, y Polifuncional.		
----	---	--	--

15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	Nº	Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		

17	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD		
Documentación Técnica ☐ Descripción N° de folios: ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: ☐ Resumen. ☐ Documento de Prioridad. ☐ Traducción del documento de prioridad. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. ☐ Arte final 12 x 12. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica ☐ Poderes, si fuera el caso. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2.				
3.				
4.				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2.				
3.				
4.				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
2.				
3.				
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. **Máximo 200 caracteres.**

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Llénese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado, y/o para la identificación de los usuarios de Propiedad Industrial

- NUPI Número Único de Propiedad Industrial

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTOR(ES) Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal.

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Radicación / Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número asignado este debe citarse.

9. DECLARACIÓN(ES) DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia)

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

13. RESUMEN

Consistirá en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, redactado en forma clara, tan conciso como la divulgación lo permita, preferentemente de 50 a 150 palabras, de tal manera que pueda servir de instrumento eficaz de consulta a los fines de búsqueda en la técnica concreta, no tendrá efecto alguno para interpretar el alcance de la protección conferida por la patente.

14. FIGURA CARACTERISTICA. Cuando fuese necesario

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico (.txt)

Patentes de Invención

Una Patente de Invención es un derecho exclusivo que concede el Estado al creador de una invención, por el cual se impide a terceros no autorizados realizar actos de fabricación, uso, oferta para la venta, venta o importación del producto objeto de la patente o producto obtenido directamente por medio del procedimiento objeto de la patente.

Este derecho es territorial, es decir que la protección sólo alcanza el territorio del Estado que ha concedido la patente, y temporal por un período de 20 años desde la solicitud de la patente.

Para que una invención sea susceptible de ser protegida por patente, la misma debe cumplir tres criterios básicos establecidos por la Ley:

- Novedad.
- Actividad inventiva.
- Aplicación Industrial.

Tener en cuenta que:

- **Titularidad de la patente:** El titular de la Propiedad Intelectual resultante de la actividad de los científicos del CONICET es el propio Consejo y la institución contraparte (en casos de doble dependencia).
 - **Patentar no es contrario a publicar.** Son acciones complementarias, aunque es necesario presentar la solicitud de patente y luego divulgar la información en revistas científicas, congresos, tesinas, tesis, etc.
 - **Beneficios económicos:** Quienes participen en la invención y desarrollo del conocimiento (inventores) podrán percibir los frutos económicos que provengan de la explotación
- comercial de la propiedad intelectual licenciada a terceros.
 - **Inventor no es sinónimo de autor de una publicación.** Inventor es toda aquella persona que realiza un aporte intelectual a la invención.